



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 191/2019
Fecha Resolución: 21/03/2019

Doña Carolina Rosario Casanova Román, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.

De conformidad con el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Convocar sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 27 de marzo de 2019, a las 20:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de acuerdo con el Art. 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, siendo que si en primera convocatoria no existiera quórum suficiente, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después, tal y como establece el artículo 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre,

ORDEN DEL DÍA

I.- Asuntos urgentes.

II.- Control y seguimiento de la gestión de los Órganos de Gobierno.

A) Conocimiento de resoluciones: Relación que comienza con el número 96/2019 y finaliza con el núm. 190/2019 dictados en el periodo comprendido desde el 22 de febrero de 2019 hasta el 20 de marzo de 2019.

- Resolución nº 159/2019 "levantamiento nota de reparo factura 1700152 de fecha 04/03/2019 de Israel Incógnito Cañas".

B) Mociones no resolutivas.

C) Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Notificar la presente Resolución a los Sres./as Concejales/as, advirtiéndoles conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que deberán comunicar con antelación suficiente cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

La Alcaldesa-Presidenta,

La Secretaria General

Código Seguro De Verificación:	uwGLmdLew6JNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu	Firmado	21/03/2019 12:07:43
	Carolina Casanova Roman	Firmado	21/03/2019 11:21:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uwGLmdLew6JNEve5tPctiQ==		

